



LA ORIENTACION

PERIODICO SEMANAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

Organo oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva hoja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

Las escuelas del Ave María

Abro el libro y leo: «En los cármenes de Valparaíso, en lo más bello de Granada, el catedrático de Derecho canónico de aquella Universidad, D. Andrés Manjón, recogió el elemento más pobre de los gitanos del Sacro Monte, para inculcar en ellos la instrucción que una pobre maestra por dos o tres céntimos les daba en una cueva. Apóstol, lleno de caridad y de ciencia, vistió, alimentó e instruyó a aquellos desgraciados, formó con ellos una banda de música, e instruyéndolos militarmente, bajaban formados con perfecto orden a tributar una muestra de cariño a su «Virgen del Triunfo.»

«Antes que Alemania estableciese sus escuelas al aire libre de Chalottemburgo, ya las había establecido, en pleno campo, el P. Manjón con el nombre de Escuelas del Ave María.»

«Las ideas pedagógicas de D. Andrés Manjón, eran: que la educación sólo debe aspirar a formar caracteres, que ha de ser integral y educar al hombre tal cual Dios lo ha hecho, no como a nosotros se nos antoje. Da mucha preferencia a los juegos y considera la escuela como el gimnasio del cuerpo y del alma, exigiendo en ella acción, movimiento, higiene, actividad y alegría.»

«Amante de la felicidad de los humildes, quiere la escuela taller y sostiene que la educación no es acumular ideas, sino desarrollar aptitudes.»

Hago punto en la hermosa y admirable página, cuya ejemplar doctrina viene al presente como anillo al dedo. La escuela primaria—se afirma—debe preparar al hombre futuro para la vida en el triple fin que le asigna su destino religioso, social y nacional. Para ello, nada mejor inspirado que el pensamiento manjoniano. Ninguna obra tan eficaz y alentadora cual la de cristiano amor, de heroico, legada por el buen padre de los menesterosos, de los desvalidos... ¡La escuela-taller! ¡Magna idea!

Conviene formar, ante todo, seres conscientes, útiles para sí mismos y para los demás. Nos hacen falta hombres. Sobran autómatas de todas las especies. Es preciso que ahora, cuando de provechosas reformas en la enseñanza nacional

se trata, la orientación y programas escolares se fundamenten en el espíritu de las escuelas avemarianas. Urge se dicten medidas protectoras a favor de los niños pobres de solemnidad, a fin de que encuentren, con la cultura que les da el Estado, en la Escuela, el indispensable vestido y el necesario alimento corporal. Constituyen legión los niños desarrapados y hambrientos que populan por las ciudades y aldeas, sin recibir los beneficios de la patria cultura. Y ese mal hay que cortarlo a raíz.

Bien está el que se obligue a todos los comprendidos en la edad escolar a la asistencia a clase; mas procúrese también que no les falte vestido y sustento a los infelices niños que tuvieron la desgracia de nacer y de criarse en la indigencia. Mientras no se adopten por el Estado estas medidas especiales a que antes aludimos, contribuyamos y más que nadie los maestros, a que en todas partes tengan efectividad las ya establecidas a este respecto, fundando, donde no hubiere, el ropero, la cantina escolar, la mutualidad, etc., que mitigue los sufrimientos y penalidades del necesitado. No lo esperemos todo del Gobierno. Secundemos sus iniciativas y cooperemos, entusiastas, a la labor que realiza.

Ya que no seamos tan buenos como el Supremo Creador nos hizo, no seamos tan malos como nos hemos hecho.

Descubrámonos ante la memoria del insigne filántropo y pedagogo Manjón, persiguiendo el ideal de una buena educación social y patriótica.

TEÓFILO GONZÁLEZ CALATRAVA.

UN IDEAL SOCIAL

Desde los tiempos primitivos de la civilización, cuando los *Ipses* o reyes pastores gobernaban en Egipto, cuando los Brahmanes de la China y de la India imponían las leyes al pueblo, todos los países han anhelado siempre por el más perfecto régimen en el gobierno de sus súbditos. Era en el Olimpo de los dioses, cuando Jove, presidiendo con la diosa Juno el cónclave de los inmortales al que asistían Marte y Neptu-

no, Minerva, Diana, Palas; Iris, Venus, Fobo, Plutón, etc., discutían allá en los cielos del Atica y de Esparta las leyes y mejores gobiernos que imponerse pudieran a sus súbditos: Lacedaemonios y Tracios, Cefalonios, Prigios y Mirmidones, Troyanos, Griegos y Romanos; y Jove, desde las cumbres del monte Ida, próximo a Tebas, regla a los reyes de toda la vasta comarca de las campiñas de Lacio, del Helesponte griego, de la amplia Troya. La aspiración a la perfección en todos los órdenes, es un anhelo justo del alma humana, pero también es peligroso si antes no se miden las fuerzas y posibilidades de llegar a esta perfección. El afán de los estadistas por la perfección de los gobiernos europeos, hace pensar en la existencia de gran número de naciones que se creen enfermas, gozando de buena salud; más de la mitad de los Continentes sufren actualmente esta enfermedad de estadistas y políticos.

Constituye un fenómeno histórico la facilidad con que ahora se declara la nulidad de doctrinas e instituciones hasta ha poco consideradas como una gloria de nuestra época; jamás se conoció ninguna civilización renegar con tanta facilidad de las conquistas más preciosas adquiridas a fuerza de trabajo y de sangre. Este es un signo inquietante de la predisposición actual de los ánimos, pero lo es todavía mayor el hecho de que, tanto los altos como los bajos, en los pueblos más tranquilos como en los más revolucionarios, creen en la felicidad que las ideas políticas del porvenir han de traer a los países, viéndose en lontananza un futurismo banco, propio del estado febril de la humanidad que apetece trastocar lo existente e implantar lo nuevo, por inquietante que sea.

Existe la creencia en muchos espíritus, cultos e ignorantes, que la salud y el orden en el mundo no podrán encontrarse sino con métodos y doctrinas enteramente nuevos, como si todo lo hecho hasta ahora fuese un completo error. Esta negación y borrar al pasado en los espíritus nuevos, enjendra en ellos ansias locas por el perfeccionamiento del ideal social, especialmente en el orden material. Y este es un peligro para la civilización y cultura moderna, pues algunas veces, queriendo avanzar mucho, se retrocede. Los antiguos querían perfeccionar su sociedad, pero sabían que no podían pasar de ciertos límites. Actualmente, se ha perdido la conciencia de estos límites; tomamos todo ideal social como si fuese de cera, y cada uno quiere moldearlo a su capricho; de esto al caos en la sociedad, no hay nada.

Sería caso de meditar si la humanidad actual, como en tiempos del imperio romano, ambiciosa de más progreso, de más perfecciones, camina a una negación radical de la existencia civilizada, que sería la mayor retrogradación que la historia ha conocido.

MIGUEL ANCIL.

Simpática fiesta en Aguilar de Anguita

Este pueblo, situado en terreno triásico, muy pintoresco, de la Sierra Ministra y a más de 1.400 metros sobre el nivel del mar, en el kilómetro 140 de la carretera de Madrid a Tarragona, la antigua Laxta, capital celtibera de gran importancia, según Ptolomeo en nuestra Protohistoria y célebre a la vez por las notables e interesantísimas Necrópolis neolíticas, ibéricas y romanas, con su famoso *campamento ibero romano* que nos recuerda la cultura y civilización de nuestros *aborígenes*; descubiertas todas estas glorias de la Patria por el sabio e ilustre Prócer y nunca bien llorado Sr. Marqués de Cerralbo a quien siempre secundara con gusto y desinterés en sus investigaciones arqueológicas su inseparable amigo y admirador el Cura párroco del pueblo don Rafael Portela, que con otros Sacerdotes de la Diócesis seguntina ayudaban con denuedo y afán al insigne Marqués en sus excavaciones, cuya finalidad siempre fué el gran amor a la Patria y al esclarecimiento de nuestra primitiva historia.

Pues bien, en este sencillo y humilde pueblo, se celebró el día 23 del pasado abril una fiesta verdaderamente simpática y conmovedora, siendo el principal protagonista de la misma el cultísimo e incansable sociólogo D. Luis Pombo, digno Director-Gerente de la Unión Resinera Española. El Ayuntamiento del pueblo, al insinuar al Sr. Pombo carecían de local-escuela para los niños, accedió muy gustoso (previo acuerdo del Consejo de la Unión Resinera), a costear por cuenta de la Sociedad un edificio-escuela que reúna todas las condiciones higiénicas y pedagógicas modernas, y al efecto, el día 23, a las doce de la mañana, el pueblo en masa con las autoridades y los niños con banderitas de los colores nacionales formando dos filas, con su ilustrado maestro D. Inocencio Ibáñez a la cabeza, esperaban la llegada de su sabio y amadísimo prelado Dr. Sr. Nieto, cuya representación ostentaba el M. I. Sr. Vicario General y Provisor de la Diócesis Dr. D. Manuel Hidalgo (por estar en Madrid este mismo día el Sr. Obispo, predicando un sermón en el novenario del III centenario de la fundación de la Congregación de la Misión en la Iglesia-basilica de los RR. PP. Paules), y el muy culto y simpático Sr. Magistral de la Catedral de Sigüenza Dr. don Eufasio Mateos. A los pocos momentos aparece el auto que conduce al insigne Sr. Pombo, ingeniero forestal Sr. Cutanda, arquitecto Sr. Huidobro, de la Compañía Resinera y al infatigable y fogoso propagandista agrario nuestro queridísimo paisano y amigo del alma D. J. Francisco Correas, canónigo de Granada.

Al descender del coche el Sr. Pombo, dió un Viva! noble y entusiasta a la bendita bandera de la Patria, que efusivo y unánimemente fué contestado por el vecindario y todos los concurrentes que asistieron de los pueblos limítrofes. Inmediatamente se organizó la comitiva precedida de la rondalla del pueblo, dirigida por el secretario del Ayuntamiento D. Felipe Carretero, cantando coplas patrióticas y alusivas al acto y en medio del elocuente y muy tierno lenguaje de las campanas de la Iglesia pa-

roquial, dióse principio a la misa solemne «De Spiritu-Santo», oficiando de Presta el párroco del pueblo, asistido de los ilustrados curas párrocos de Anguita D. Rufo Orea y ecónomo de Mazarete D. Pedro Díaz Arbeteta.

Cautivó al auditorio con su unción apostólica y arrebatadora elocuencia el Sr. Magistral, pronunciando un discurso colosal como todos los suyos y en tonos vibrantes desarrolló el tema «Importancia de la enseñanza primaria en las Escuelas», dando al final las gracias a la Unión Resinera Española, y a su digno Director, por la eficaz cooperación en pro de nuestra augusta religión y de la cultura española.

¡Aún hay fé en Israel! Hombres como D. Luis Pombo, de acrisolado espíritu religioso y honradez, se necesitan en España para regenerarla, haciendo que en nuestra amada Patria (remontándonos al siglo de oro), resplandezcan como estrellas de gran magnitud, la fé cristiana, la cultura y la prosperidad en todos los órdenes.

Terminada la función religiosa, se formó la procesión, cantando con espíritu y entusiasmo religioso todos los asistentes la Letanía de los Santos, se dirigió al sitio destinado para la nueva Escuela y el M. I. Sr. Vicario General de la Diócesis, bendijo solemnemente la primera piedra del edificio, la que colocó el Sr. Rodríguez, maestro de obras de la Sociedad.

El Sr. Provisor habló elocuentemente de la cultura y transcendental beneficio que han de reportar al pueblo y a la Patria la instrucción y educación moral de los niños, hombres de mañana, y en igual sentido hablaron el Sr. Maestro y Párroco del pueblo, siendo todos frenéticamente aclamados y vitoreados por el mismo, así como también su digno alcalde D. Antonio Sacristán.

Al hablar el Sr. Pombo se desbordó en entusiasmo la concurrencia aplaudiendo y vitoreando a su bienhechor y a la Sociedad Resinera.

El banquete, sencillo y frugal y a gusto de todos; y al descorchar el champán se brindó por la Religión católica y por la Patria, por nuestro Augusto Soberano y Real familia, por el virtuoso Prelado de la Diócesis de Sigüenza, por la cultura de España y por la Unión Resinera.

El M. I. Sr. D. Juan F. Correas, hizo el resumen de la fiesta con un mitin de acción social agraria, dando las bases para la fundación de un Sindicato agrícola y Caja de Ahorros para los labradores y Cartilla Postal para los niños, empezando la suscripción el Sr. Pombo con 1.000 pesetas y el párroco D. Rafael Portela, con 100.

La despedida, en extremo cariñosa y entusiasta, prometiendo todos asistir a la inauguración del edificio escolar.

Los Sres. Gobernador civil de la provincia, Delegado Gubernativo e Inspector de primera enseñanza, vendrán (D. m.) para la inauguración de la nueva Escuela, ya que no pudieron asistir a la bendición de la primera piedra.

Aguilar de Anguita 24 de abril de 1925.—*Corresponsal.*

DE ACTUALIDAD

LOS HEROES ANONIMOS

Estamos próximos al estudio y confección de los presupuestos del Estado.

La enseñanza, la Escuela primaria y el maestro, reclaman una reforma, tan necesaria como imprescindible, y siendo este problema las columnas fundamentales para la formación de los nuevos ciudadanos, único medio de engrandecer a nuestra amantísima España, se debe afrontar con alteza de miras para salvarla de la decadencia y el analfabetismo que el antiguo régimen nos legó; mirando con una indiferencia suicida, sin igual, lo más necesario.

No querían sin duda que España despertara, querían la inanición para que fuera nido de caciques y vividores sin conciencia.

Permitirme, asiduos lectores, que evoque las palabras del sabio Simó: «La nación que tiene más número de escuelas y los maestros dotados como merecen, será la más próspera y civilizada: si no lo es hoy, lo será mañana».

El Magisterio Nacional, y sobre todo los maestros mal llamados limitados, los crucificados de siempre, los vilmente desoidos, los del 2.º Escalafón, (si es que sin escalas se le puede llamar tal Escalafón), sienten hambre, pasan por una situación muy desesperada, dolorosa, difícilísima, que se ha acentuado muchísimo más en estos últimos años, por la gran carestía en los artículos de primera necesidad; que con el misérrimo sueldo de 4'30 pesetas diarias es insuficiente para atender con decoro a las necesidades más principales, y sin embargo luchan sin saber cómo, denonadamente y con su mirada siempre fija en los sagrados intereses de la Patria.

El Directorio Militar es necesario que comprenda la razón que les asiste a estos beneméritos profesionales de la enseñanza. Que no cierre los ojos y vean que no pueden con este mencionado cuan insuficiente sueldo, sustentar a los seres queridos, pedazos de su corazón; que en sus hogares solamente reina la desolación, la tristeza y la miseria. Que sean equiparados a los demás funcionarios del Estado, puesto que todos dependemos de él. ¿Por qué esa diferencia de trato?

Pensad que los educadores son hombres, y como tales tienen necesidades, deberes y perfectísimo derecho a su mejoramiento material y moral, a vivir y sustentar a sus familias queridísimas.

Es necesario no sufrir un desengaño más; que no caigan estas razonables peticiones en el olvido más lamentable, que se atienda a estos profesionales que han sido motivo de grandes injusticias, los que han apurado el cáliz de la amargura hasta la hez, los que han dejado girones de su propia vida por doquier, sirviendo interinidades con una peseta diaria.

Una poca más de consideración para estos veteranos encanecidos por la lucha.

¿Y si tienen los mismos deberes, las mismas

responsabilidades en su apostolado sacratísimo, por qué son tratados tan injustamente? ¿A qué obedece esta condenación? ¿No somos todos maestros? ¿Qué delito se ha cometido para ser los eternos parias?

Quítense limitaciones, que no existen en ningún cuerpo, más que en el Magisterio; fórmese uno y único Escalafón, que es la única forma de aunar asperezas entre la gran familia magisteril; concédase el sueldo mínimo de 3.000 pesetas en estos próximos presupuestos.

Si así lo haceis, señores del Directorio, llevaréis el pan a muchos hogares hoy decadentes y tristes.

La carestía de la vida, hay que confesarlo desgraciadamente, así lo exige.

EVENCIO SÁNCHEZ.

Valverde de los Arroyos.

SECCION OFICIAL

Real orden de 8 de enero de 1925, sobre gratificación de clases de adultos:

Ilmo. Sr.: Por acuerdo fecha 2 de los corrientes, el excelentísimo señor Presidente interino del Directorio militar se ha servido aprobar el informe emitido por el excelentísimo señor General ponente, designado para dictaminar acerca de la solicitud de varios Maestros nacionales de primera enseñanza, de que se les abone, por gratificación de clases de adultos, la cuarta parte de su sueldo, informe que se halla concebido en los siguientes términos:

«Al establecerse por Real decreto de 4 de Octubre de 1906, artículo 5.º, las gratificaciones por clases de adultos, se fijó su cuantía en la cuarta parte del sueldo y para material la cuarta parte de la gratificación. Conviene recordar que entonces las atenciones de primera enseñanza importaban menos de pesetas 23.000.000 y los Maestros cobraban sueldos desde 500 pesetas (había algunos con sueldo menor) a 3.000 pesetas.

«Actualmente los sueldos de los Maestros varían de 2.000 a 8.000 pesetas, y todos los de oposición cobran, sólo por sueldo, 3.000 como mínimo. Ahora bien, el importe del Escalafón de Maestros del presupuesto vigente es de 49.000.000 de pesetas en números redondos. La cuarta parte de esta cantidad, o sea la que correspondería por gratificación de adultos, importaría 12.250.000 pesetas. Y como lo consignado para gratificaciones de adultos en el presupuesto son 4.000.000 de pesetas, la diferencia, o sea lo que habría de aumentarse para gratificaciones de adultos en caso de acceder a lo solicitado por los Maestros y pagarles la cuarta parte del sueldo actual por tal concepto, sería 8.250.000 pesetas.

«El material de adultos importa hoy 1.250.000 pesetas; al acceder a la petición y pagarles la cuarta parte de la gratificación, la reforma importaría 3.060.000 pesetas, es decir, que habría que aumentar lo que hoy se paga por ese concepto en pesetas 1.810.000.

»En resumen:

	Pesetas
Cantidad que habría que aumentar por concepto de gratificaciones de adultos.....	8.250.000
Idem que habría de aumentar por concepto de material.....	1.810.000
TOTAL.....	10.060.000

»Ahora bien, el presupuesto de Instrucción pública importaba 166.192.176,68, y de haberse cumplido lo ordenado respecto a la reducción de un 10 por 100 de su totalidad, debería haber sido de 149.572.959 pesetas; ha sido declarado vigente por pesetas 185.616.662,72; es decir, un

aumento de 36.043.803,72 pesetas sobre la cantidad que era propósito del Gobierno de licar a este Ministerio.

»De acceder a la pretensión de los solicitantes, aún esta cantidad aumentaría en 10.060.000 pesetas, y el presupuesto de Instrucción pública, sin mejorar por ello los servicios de primera enseñanza, subiría a 195.676.662 pesetas.

»Sólo con la enunciación de esta cifra, unida a los argumentos anteriores, se deduce la imposibilidad de acceder a la pretensión de los solicitantes.

»En su virtud, la Ponencia propone que se desestime lo solicitado por los Maestros que originan este informe, por no existir fundamento legal para la petición, ya que no existe disposición alguna que fije en la cuarta parte del «sueldo actual» la gratificación por clase de adultos, proponiendo también que tanto respecto a ella, como a la de material, se legisle en lugar y ocasión oportuna, acomodándola más equitativamente al servicio, haciéndola, si se estimara justo, no proporcional al sueldo, sino al número de adultos de cada Escuela.

»De conformarse V. E. con el precedente informe, debe darse conocimiento de la resolución al señor Subsecretario de Instrucción pública, para notificación a los interesados y advertencia a los mismos de que en lo sucesivo no prescindan de los trámites reglamentarios para el curso de sus peticiones.»

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 8 de Enero de 1925.—El Subsecretario encargado de este Ministerio, *García de Leóniz*.—Señor Jefe encargado de la Dirección general de primera enseñanza.

(Gaceta del 23.)

UNA NUEVA BAJA SENSIBLE

El magisterio briocense está en desgracia: primero Julio Elegido, después Francisco Arias, ahora lo abandona una culta y estimada compañera.

En virtud de jubilación voluntaria, el 27 del pasado Abril, cesó en su cargo de maestra Nacional de niñas de Romancos la ilustrada Sra. D.ª Jenara Peinado Torrontero, después de más de 40 años de servicios en propiedad sin interrupción y más de 15 de permanencia en esa localidad, donde por su cultura, laboriosidad y bondadoso carácter, se había granjeado el respeto y consideración de las autoridades y vecindario y el sincero amor de sus alumnas.

Estas merecidas simpatías y hondos afectos se pusieron de manifiesto en la cariñosa y conmovedora despedida de que le hizo objeto el pueblo entero el día de su marcha, saliendo hasta las afueras de la población, las que fueron sus discípulas, numerosísimas personas mayores.

La Junta local de 1.ª Enseñanza en pleno, en sesión extraordinaria, acordó por unanimidad conceder un expresivo voto de gracias para tan competente profesora, e hizo constar en acta el sentimiento por su ausencia.

Muy sinceramente deseamos a la Sra. Peinado, disfrute largos años y con toda felicidad el bien ganado y merecido descanso.

NOTICIAS

Conferencia.—En el Circulo de la Agrupación Mercantil se celebrará una conferencia el domingo 10 del actual, a las cuatro de la tarde, en la que D. José Cubillo disertará sobre el tema «La Naturalza y la actividad humana».

Dada la competencia del conferenciante, creemos que el salón de actos de dicho Circulo se verá lleno de público.

Plantilla.—Reformadas las plantillas de las Secciones administrativas de Primera enseñanza, la de esta provincia quedará reducida a un jefe y dos oficiales, los más antiguos.

En su virtud, los oficiales Sres. Moya y Alvarez, como más modernos, quedaran en situación de excedencia activa con todo el sueldo, hasta tanto que por vacante puedan ser destinados a otras dependencias del Ministerio, en esta u otra provincia.

Visita.—La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio visitó al general Navarro, vocal del Directorio, para interesarle en los problemas que afectan a la Primera enseñanza nacional y al Magisterio. Trataron de las aspiraciones económicas de los maestros, de la reforma del Estatuto, del conflicto de la Caja de Pasivos y de la aprobación de los expedientes de Asociaciones de Maestros que obran en el Ministerio.

El general prometió a la Comisión que estudiaría con todo cariño las notas que se le entregaron y atendería en lo posible las peticiones de la Nacional.

Seis millones de pesos para Beneficencia.—El día 28 de abril se abrió en el Juzgado del Hospital, de Bilbao, un testamento ológrafo otorgado por un señor apellidado Iturbe, que murió hace pocos días en Bilbao. En el testamento, entre otras mandas y legados, figura la donación de una finca que radica en Méjico, valorada en seis millones y medio de pesos, para el Hospital Civil de Bilbao, Diputación de Vizcaya, y para una Junta de patronato infantil que existe en aquella capital.

Gracias.—Nuestro querido amigo D. Rafael Lechuga Cuenca, nos ruega expresemos su sincera gratitud a todos cuantos amigos y compañeros le han remitido su pésame por el fallecimiento de su señora madre (q. e. p. d.)

Rehabilitación.—Se autoriza al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para que, ya rehabilitado D. Damaso Miñón y Villanueva en el cargo de inspector de Primera enseñanza, se le sustituya en el servicio, durante dos años, con un maestro normal o superior, en las condiciones que para los maestros nacionales establece el vigente Estatuto del Magisterio, con el disfrute de la mitad de sueldo.

Transcurridos los dos años, será sometido el señor Miñón a nuevo reconocimiento médico para decidir si está en condiciones de prestar servicio.

Real orden sobre gratificación de adultos.—En otro lugar publicamos íntegra la R. O. de 8 de enero último a fin de que no les extrañe a los maestros sean devueltas por las respectivas Secciones Administrativas las solicitudes que llega a las mismas reclamando aumento de dicha gratificación.

Haberes.—Han sido hecho efectivos los haberes de abril de los maestros en activo de esta provincia.

—También se ha recibido la consignación de dicho mes de jubilados y pensionistas, siendo altas en nómina; D.^a María Consuelo Arsuaga Saco y doña Eladia Valentina Latorre Alcalde, en concepto de jubiladas.

Reunión.—Para anoche estaban citados en el

Ayuntamiento por el Inspector Sr. Valls, los señores y señoras que han de formar el Patronato de Colonias escolares en esta capital, el cual quedó constituido, nombrándose una ponencia que representa a los diferentes centros de enseñanza, corporaciones, prensa y asociaciones populares.

DE LA SECCION.—A la Sección Administrativa de Castellón se remite expediente de permuta de los Sres. Capella y Graell.

—Han sido nombrados maestros interinos: doña Teresa Fraile, de Romancos; D. Juan Antonio Martín, de Mochales; D. Emilio Solaz, de Taravilla; don Emilio Salmerón, de Brihuega, y D. Julio Simón, sustituto de Berniches.

—A la Dirección general se remite comunicación de D. Narciso Redondo, sobre plazo posesorio.

—A la Dirección general de la Deuda, se remite expediente la pensión incoado por D.^a Concepción Clemente y el de traslado de pensión de D.^a Soledad Ledesma Calavia y D.^a Milagros Ledesma Calavia.

—Se ha posesionado de la escuela de Cantalojas D. Consuelo Fernández.

DE LA INSPECCION.—El maestro de Molina de Aragón solicita transferencia en el presupuesto.

—A la Dirección general se remite recurso del maestro de Bujalaro.

—A Sauca se pide comuniquen gestiones hechas para habilitar el local-escuela.

—La maestra de Valdealmenbras comunica se reintegra a su escuela.

—En Salmeron se reanudan las clases por cese de epidemia.

—El maestro interino de Muduex comunica posesión del cargo.

—En Establés cesa el maestro interino.

El Consultor de los Bordados.—Hemos recibido el último número de este conocido periódico quincenal, que, como todos cuantos publica, contiene preciosos dibujos para bordados en blanco y modelos para toda clase de labores de utilidad y adorno.

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN ESPAÑA Y PORTUGAL

Edición de lujo	Pts.	Edición económica	Pts.
1 año, o sean 24 cuadernos y 12 láminas al cromo.....	15	1 año, o sean 24 cuadernos..	9,00
6 meses, o sean 12 cuadernos y 6 láminas al cromo.....	9	6 meses, o sean 12 cuadernos	5,00
1 lámina al cromo.....	1	1 cuaderno suelto para los suscriptores	0.50

CON SUPLEMENTO DE DIBUJO PICADO, AUMENTA 8 PTA. LA SUSCRIPCION ANUAL Y 5 AL SEMESTRE

Se admiten suscripciones en la Administración de LA ORIENTACION, plaza de San Esteban, 2.

El pago se hace adelantado.

CORRESPONDENCIA

Concha.—D. L.—Entregados presupuestos. Ya habrá llegado a su poder cuanto tenía devengado.

Torremochuela.—F. D.—Hecho encargo tubo. «Manual», agotado.

Armas de fuego - Ferrería - Cementos - Tuberías
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

CALLE DE MIGUEL FLUITERS
Y PLAZA DEL CONDE DE ROMANONES.
52, 85 Y 97.—Guadalajara
TELÉFONO NÚM. 101



Elíxir
CALLOL que pronto le
Fortalecerá.

Medicamento Aprobado y recomendado por
la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 médicos nos han escrito que lo recetan con
preferencia por los buenos resultados observados en
ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido
lo propaga a sus amistades. - Precio ptas.

Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia

EL LIBRO DE LA ESCUELA
ENCICLOPEDIA DE 1.ª ENSEÑANZA EN ORDEN CICLICO

PRECIOS:

Primer grado 21 ptas. docena

Segundo id. 30 id. id.

Tercer id. 36 id. id.

Sobre estos precios concedemos descuentos se-
gún la importancia del pedido.

De todas las enciclopedias conocidas,
es el LIBRO DE ESCUELA la más
completa, la más nueva, la más soli-
citada, la más económica.

Pedidos: a Librería Viuda de Benjamín Bailester
CASTELLON

CASAS MARLASCA

CRUZ, 20. TELÉF. 5.091 MADRID ATOCHA, 80. TEL.
Antes Hotel Victoria MADRID Antes Fonda Extremeña

Totalmente reformadas y decoradas, mob-
liario nuevo, confort moderno, rigurosas condi-
ciones higiénicas, cocina exquisita, cuartos de
baños, etc.

PENSIONES DESDE 8 PESETAS

NOTA.-No hacer caso de nadie en las estaciones.

"PALABRAS DE LUDOSA ORTOGRAFIA"

Libro muy interesante para consulta. Pídase a
la librería del Sucesor de Antero Concha, plaza de
San Esteban, 2, Guadalajara, acompañando su im-
porte de 2 pesetas y 30 céntimos más si se desea
recibir certificado.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efec-
tivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España
Francia, Portugal y Marruecos

57 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida. - Seguros contra incen-
dios. - Seguros de valeres. - Seguros contra
accidentes.

SUBDIRECTOR EN A. Luis Ramírez Serrano
GUADALAJARA.

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

GRAN CASA DE VIAJEROS

A CARGO DE

D.ª Atanasia Meneses y D.ª Manuela Gómez

San Marcos, números 30 al 34, 2.ª, decha.

MADRID

Los Sres. Maestros y Maestras que tengan ne-
cesidad de ir a Madrid, encontrarán cómodo y eco-
nómico hospedaje en esta Casa, que es de absoluta
confianza para el viajero.

San Marcos, 30 y 34, 2.ª, derecha.—Madrid

IMP. DEL SUCESOR DE ANTERO CONCHA.

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2
Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novidades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

ALMACEN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS, PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA VIUDA DE ESTEBAN RUFÍÑOS

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas llantas, flejes, ejes, cañoneras.

Para Vigas doble T y U, consultar.

Cristales, Cementos «EL LEÓN», Cocinas económicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléctricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGSTAM» y «PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados, Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aleatorias, Batería de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 pesetas kilo.

HELADORAS, INSECTICIDAS, PERSIANAS

Expendeduría de pólvoras y Cartuchería.

Despacho: PLAZA MAYOR, 15,

Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127.

GUADALAJARA

A los Sres. Maestros y Maestras

Les conviene a todos tener en la capital un Corredor de Comercio a quien encargarle de sus asuntos bancarios.

Si desea V. pues, comprar o vender títulos de la Deuda;

Si desea V. colocar dinero en cuenta corriente que le produzca el 3 y hasta el 4 por 100, según tiempo empleado

Si poseyendo títulos de la Deuda, desea obtener dinero efectivo de ellos sin necesidad de venderlos;

Si quiere V. operar en francos, marcos y otras divisas extranjeras:

Para cualquier asunto bancario, en fin, puede V. dirigirse por correo o verbalmente al CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO y habilitado de Clases pasivas

D. ANTONIO SANZ VACAS

- Jaudenes, 26, bajo. - Guadalajara -

Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10. - GUADALAJARA Teléfono número 9

SAN BERNARDINO	Paraguas.
SAN BERNARDINO	Pieles.
SAN BERNARDINO	Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO	Adornos.
SAN BERNARDINO	Guantes.
SAN BERNARDINO	Lanas para confecciones.
SAN BERNARDINO	Perfumería.
SAN BERNARDINO	Guizos y zapatillas de abrigo
SAN BERNARDINO	Y MIL artículos más.

LA TINTA EN POLVO EUREKA

Limpieza, bondad, rapidez, economía



DA DOS LITROS. - LA UNICA BUENA

NOTA. De venta en todas las Papelerías. -1 julio. -

SOMBRERERIA ULTIMA MODA

HAGA V. SUS COMPRAS EN

BAZAR PARISIEN

SIEMPRE NOVEDADES

PRECIOS INCREIBLES

NO LO OLVIDE USTED

Nadie ignora que esta casa vende más barato que otras, por sus reducidos gastos y grandes existencias.

MIGUEL FLUITERS, 31

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

GORRAS BONITAS Y ELEGANTES

CALZADOS. - ROPAS HECHAS

Relaciones

para solicitar escuelas por el cuarto turno

De venta: en la Librería del Sucesor de Antero Concha. - Guadalajara.

Tarjetas

para solicitar Escuelas con arreglo al nuevo Estatuto.

Maestros, blancas. - Maestras, rosa. - Direcciones de graduadas, azules.

Tarjetas sueltas... 0'10

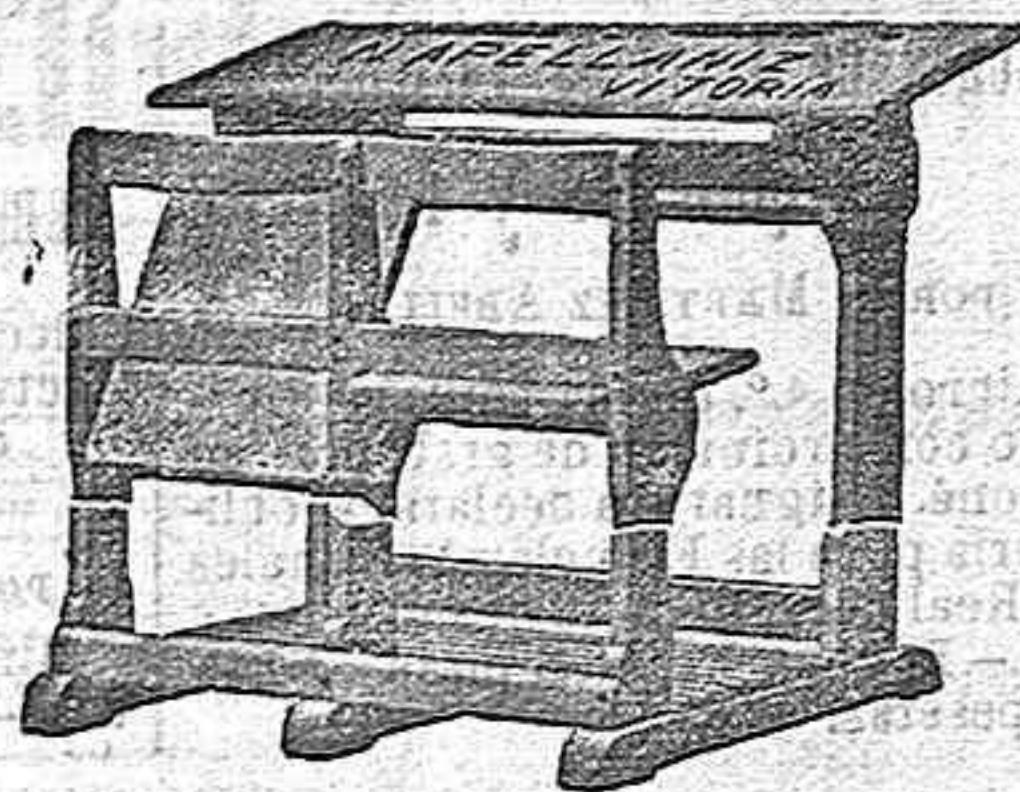
12 Tarjetas..... 1'00

25 » 1'50

50 » 2'25

100 » 3'00

De venta, en la Librería del Sucesor de Antero Concha, S. Esteban, 2. - Guadalajara.



Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y rejilla fija

Modelo oficial del Museo pedagógico Nacional

- Apellaniz -

(Nombre registrado)

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29. - VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción Pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICANDO LA ESTACION DE DESTINO

LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

TELEFONO NÚM. 173

CASA FUNDADA EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pintado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. *Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.*

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los bonen los Habilitados respectivos.

HOJAS DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS, INVENTARIOS, CUENTAS, RECIBOS, FES DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS Y OTROS

Algunas interesantes obras de fondo de esta Casa

recomendables a los Sres. Maestros y Maestras nacionales

Influencia de la mujer
en la regeneración social

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Cronista de la prov. de Guadalajara

Libro de lectura, un tomo de 124 páginas, en 4.º—Precio del ejemplar en rústica, DOS pesetas.

Nociones de Ciencias Físicas,
Químicas y Naturales

POR P. MARTÍNEZ ABELLÁN

Libro en 4.º, de 164 páginas, ilustrado con profusión de grabados; en cartón. Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas Nacionales por Real decreto de 26 de octubre de 1901.—Docena de ejemplares, NUEVE pesetas.

LAS VIRTUDES

remedio contra los vicios

Colección de cuadros morales para lectura en las Escuelas, declarada de utilidad por la Junta de Instrucción Pública

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Un tomo de 208 páginas, en rústica.—Precio de ejemplar, UNA pta.

Los pedidos, al Editor, Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2